

RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE LOS ASESORES DIGITALES ADHERIDOS EN EL MARCO DEL ANUNCIO DE ADHESIÓN DE ASESORES DIGITALES AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DENTRO DEL PROGRAMA “AGENTES DEL CAMBIO - KIT CONSULTING”

C004\24-ED

D. Jesús Herrero Poza, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., nombrado por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de noviembre de 2023, habilitado para este acto según lo establecido en el párrafo segundo del Anexo III de la *Orden TDF/436/2024, de 10 de mayo*, y de conformidad con lo dispuesto en el punto 1 del apartado sexto del “Anuncio de Adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting” de 13 de mayo de 2024,


CONSIDERANDO


1.- Que, el 11 de mayo de 2024 se publicó en el B.O.E. núm. 115 la “*Orden TDF/436/2024, de 10 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de Servicios de Asesoramiento para la Transformación Digital en el marco de la Agenda España Digital 2026, el Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España –Financiado por la Unión Europea– Next Generation EU (Programa Agentes del Cambio – Kit Consulting)*” (en adelante, la “Orden de Bases”).

2.- Que, el día 14 de mayo 2024, se publicó en la Sede Electrónica de Red.es el “*Anuncio de Adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”*” (en adelante, el “Anuncio de Adhesión”).

3.- Que, en el apartado décimo del Anuncio de Adhesión se establece que:

“1. Los Asesores Digitales Adheridos podrán solicitar la modificación de las Categorías de Servicios de Asesoramiento, dentro del Catálogo de Servicios de Asesoramiento indicado en la Orden de Bases.”

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	1/11	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	1/11	

La modificación podrá consistir en una solicitud de inclusión en nuevas categorías del Catálogo de Servicios de Asesoramiento, una solicitud de baja en categorías para las que el Asesor Digital ya hubiera sido adherido o la modificación de los datos asociados a cada categoría de solución (URL dedicada al Programa, la zona geográfica o sector de actividad al que prestará servicio).

3. La baja en una categoría no exime al Asesor Digital del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los beneficiarios con respecto a los acuerdos que haya suscrito.

4. La modificación se podrá solicitar únicamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de Red.es con certificado digital válido y compatible con esta, donde deberán cumplimentar el formulario electrónico que se habilitará al efecto, siendo responsables los Asesores Digitales Adheridos de la veracidad de la información que proporcionen. La solicitud podrá presentarse por cualquier representante legal del solicitante debidamente apoderado. Cualquier solicitud recibida del mismo Asesor Digital con posterioridad a la primera presentada no será tomada en consideración hasta que la primera solicitud de modificación haya sido resuelta.”


4.- Que, a los solicitantes incluidos en la Tabla 1 del Anexo I de la presente resolución se les concedió la condición de Asesores Digitales Adheridos mediante las correspondientes Resoluciones de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., relativas a la adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”, en las fechas indicadas en dicha tabla, así como en las categorías para las que el Asesor Digital estaba adherido a la fecha de esta propuesta de resolución.

5.- Que, los Asesores Digitales Adheridos indicados en el punto anterior han solicitado la modificación de las categorías de solución para las que fueron adheridos en las fechas indicadas en la Tabla 2 del Anexo I de la presente resolución y para las categorías indicadas.


6.- Que, una vez realizada la verificación de las solicitudes de modificación presentadas, este Órgano Instructor ha comprobado que los Asesores Digitales Adheridos anteriormente indicados han declarado responsablemente que siguen cumpliendo con los requisitos de participación incluidos en la Orden de Bases y en el Anuncio de Adhesión, por lo que se propone su aceptación.

7.- Que, se ha elevado Propuesta de Resolución de modificación de categorías firmada por el Director de Economía Digital en fecha de 17 de marzo de 2025, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL		Firmado	21/03/2025 12:41:58
Observaciones		Página	2/11	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA		Fecha	21/03/2025 13:34:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	2/11	



En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. - Aceptar la solicitud de modificación de categorías de aquellos Asesores Digitales Adheridos Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”, quedando adheridos en las categorías de servicios de asesoramiento del Anexo IV de la Orden de Bases indicadas en la solicitud de modificación y recogidas en la Tabla 2 del Anexo I del presente documento.

SEGUNDO. - La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin perjuicio de lo anterior, contra esta Resolución del Director General de Red.es, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha notificación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.1.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

D. Jesús Herrero Poza

Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P.

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	3/11	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	3/11	

ANEXO I:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, DE 17 DE MARZO DE 2025, DE ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE LOS ASESORES DIGITALES ADHERIDOS EN EL MARCO DEL ANUNCIO DE ADHESIÓN DE ASESORES DIGITALES AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DENTRO DEL PROGRAMA “AGENTES DEL CAMBIO - KIT CONSULTING”

C004\24-ED

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	4/11	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	4/11	

PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE LOS AGENTES DIGITALIZADORES ADHERIDOS EN EL MARCO DEL ANUNCIO DE ADHESIÓN DE ASESORES DIGITALES AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DENTRO DEL PROGRAMA “AGENTES DEL CAMBIO - KIT CONSULTING”

C004\24-ED

D. Luis Prieto Cuervo, Director de Economía Digital, Órgano Instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado sexto del “Anuncio de Adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”” de 13 de mayo de 2024,

CONSIDERANDO

1.- Que, el 11 de mayo de 2024 se publicó en el B.O.E. núm. 115 la “Orden TDF/436/2024, de 10 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de Servicios de Asesoramiento para la Transformación Digital en el marco de la Agenda España Digital 2026, el Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España –Financiado por la Unión Europea– Next Generation EU (Programa Agentes del Cambio – Kit Consulting)” (en adelante, la “Orden de Bases”.

2.- Que, el día 14 de mayo 2024, se publicó en la Sede Electrónica de Red.es el “Anuncio de Adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”” (en adelante, el “Anuncio de Adhesión”).

3.- Que, en el apartado décimo del Anuncio de Adhesión se establece que:

“1. Los Asesores Digitales Adheridos podrán solicitar la modificación de las Categorías de Servicios de Asesoramiento, dentro del Catálogo de Servicios de Asesoramiento indicado en la Orden de Bases.

Código Seguro De Verificación	GD1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/GD1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	5/11	

La modificación podrá consistir en una solicitud de inclusión en nuevas categorías del Catálogo de Servicios de Asesoramiento, una solicitud de baja en categorías para las que el Asesor Digital ya hubiera sido adherido o la modificación de los datos asociados a cada categoría de solución (URL dedicada al Programa, la zona geográfica o sector de actividad al que prestará servicio).

3. La baja en una categoría no exime al Asesor Digital del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los beneficiarios con respecto a los acuerdos que haya suscrito.

4. La modificación se podrá solicitar únicamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de Red.es con certificado digital válido y compatible con esta, donde deberán cumplimentar el formulario electrónico que se habilitará al efecto, siendo responsables los Asesores Digitales Adheridos de la veracidad de la información que proporcionen. La solicitud podrá presentarse por cualquier representante legal del solicitante debidamente apoderado. Cualquier solicitud recibida del mismo Asesor Digital con posterioridad a la primera presentada no será tomada en consideración hasta que la primera solicitud de modificación haya sido resuelta.”


4.- Que, a los solicitantes incluidos en la Tabla 1 del Anexo I del presente documento se les concedió la condición de Asesores Digitales Adheridos mediante las correspondientes Resoluciones de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., relativas a la adhesión de Asesores Digitales al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”, en las fechas indicadas en dicha tabla, así como en las categorías para las que el Asesor Digital estaba adherido a la fecha de esta propuesta de resolución.


5.- Que, los Asesores Digitales Adheridos indicados en el punto anterior han solicitado la modificación de las categorías de solución para las que fueron adheridos, en las fechas indicadas en la Tabla 2 del Anexo I del presente documento y para las categorías indicadas.


6.- Que, una vez realizada la verificación de las solicitudes de modificación presentadas, este Órgano Instructor ha comprobado que los Asesores Digitales Adheridos anteriormente indicados han declarado responsablemente que siguen cumpliendo con los requisitos de participación incluidos en la Orden de Bases y en el Anuncio de Adhesión, por lo que se propone su aceptación.

En virtud de lo expuesto,

PROPONE

Código Seguro De Verificación	GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	6/11	


ÚNICO. - Aceptar la solicitud de modificación de categorías de aquellos Asesores Digitales Adheridos Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa “Agentes del Cambio - Kit Consulting”, quedando adheridos en las categorías de servicios de asesoramiento del Anexo IV de la Orden de Bases indicadas en la solicitud de modificación y recogidas en la Tabla 2 del Anexo I del presente documento.

D. Luis Prieto Cuervo

Director de Economía Digital

Código Seguro De Verificación	GD1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/GD1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsdig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	7/11	

ANEXO I


Tabla 1. Asesores Digitales Adheridos al Programa de concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de servicios de asesoramiento para la transformación digital, dentro del Programa "Agentes del Cambio - Kit Consulting", con indicación de las categorías de servicios de asesoramiento adheridas a la fecha de esta propuesta de resolución.

N.º de Expediente	Fecha Resolución Adhesión	Cat. 1	Cat. 2	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 5	Cat. 6	Cat. 7	Cat. 8	Cat. 9	Cat. 10
2024/C004/02014267	17/06/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02017000	30/07/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2024/C004/02017197	17/06/2024	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02022502	12/09/2024	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02049585	17/06/2024	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02097050	01/07/2024	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2024/C004/02121541	01/07/2024	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
2024/C004/02146222	01/07/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2024/C004/02172325	01/07/2024	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
2024/C004/02185548	01/07/2024	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02215386	30/07/2024	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI
2024/C004/02217877	14/08/2024	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02227528	30/07/2024	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
2024/C004/02322567	12/09/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2024/C004/02369374	12/09/2024	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
2024/C004/02399126	24/09/2024	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02609874	30/10/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI


Código Seguro De Verificación	Gd1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Gd1GaTBe8NFSRJQtCuyMSA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58
Observaciones		Página	8/11
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	8/11





N.º de Expediente	Fecha Resolución Adhesión	Cat. 1	Cat. 2	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 5	Cat. 6	Cat. 7	Cat. 8	Cat. 9	Cat. 10
2024/C004/02646817	30/10/2024	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02832993	13/12/2024	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02923526	07/01/2024	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
2025/C004/03173341	23/01/2025	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
2025/C004/03251393	18/02/2025	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO

ID	Categoría de servicios de asesoramiento
Cat. 1	Servicio de Asesoramiento en Inteligencia Artificial
Cat. 2	Servicio de Asesoramiento en Análisis de Datos (Básico)
Cat. 3	Servicio de Asesoramiento en Análisis de Datos (Avanzado)
Cat. 4	Servicio de Asesoramiento en Ventas Digitales
Cat. 5	Servicio de Asesoramiento en Procesos de Negocio o Proceso de Producción
Cat. 6	Servicio de Asesoramiento en Estrategia y Rendimiento de Negocio
Cat. 7	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Básico)
Cat. 8	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Avanzado)
Cat. 9	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Preparación para Certificación)
Cat. 10	Servicio de Asesoramiento «360» en Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuervo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28	
Observaciones		Página	5/7	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	9/11	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Uri de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	9/11	



Tabla 2. Asesores Digitales Adheridos al Programa "Agentes del Cambio - Kit Consulting", y categorías de servicios de asesoramiento adheridas tras la solicitud de modificación.

N.º de Expediente	Fecha solicitud modificación categorías	Cat. 1	Cat. 2	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 5	Cat. 6	Cat. 7	Cat. 8	Cat. 9	Cat. 10
2024/C004/02014267	26/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02017000	03/03/2025	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
2024/C004/02017197	15/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02022502	19/02/2025	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02049585	14/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02097050	03/03/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02121541	21/02/2025	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02146222	14/02/2025	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02172325	03/03/2025	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
2024/C004/02185548	13/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02215386	03/03/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
2024/C004/02217877	07/03/2025	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02227528	24/02/2025	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
2024/C004/02322567	28/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2024/C004/02369374	05/03/2025	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI
2024/C004/02399126	26/02/2025	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
2024/C004/02609874	12/02/2025	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI
2024/C004/02646817	12/02/2025	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
2024/C004/02832993	27/02/2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI

Código Seguro De Verificación	GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/GD1GaTBe8NFSRJQtUyMSA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58
Observaciones		Página	10/11
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwfNXhEMSOCsDig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5J5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5J5FIRQFFCYVMA	Página	10/11





N.º de Expediente	Fecha solicitud modificación categorías	Cat. 1	Cat. 2	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 5	Cat. 6	Cat. 7	Cat. 8	Cat. 9	Cat. 10
2024/C004/02923526	24/02/2025	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
2025/C004/03173341	25/02/2025	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI
2025/C004/03251393	19/02/2025	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO

ID	Categoría de servicios de asesoramiento
Cat. 1	Servicio de Asesoramiento en Inteligencia Artificial
Cat. 2	Servicio de Asesoramiento en Análisis de Datos (Básico)
Cat. 3	Servicio de Asesoramiento en Análisis de Datos (Avanzado)
Cat. 4	Servicio de Asesoramiento en Ventas Digitales
Cat. 5	Servicio de Asesoramiento en Procesos de Negocio o Proceso de Producción
Cat. 6	Servicio de Asesoramiento en Estrategia y Rendimiento de Negocio
Cat. 7	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Básico)
Cat. 8	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Avanzado)
Cat. 9	Servicio de Asesoramiento en Ciberseguridad (Preparación para Certificación)
Cat. 10	Servicio de Asesoramiento «360» en Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	Gd1GaTBe8NFSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Prieto Cuerdo - DIRECTOR DE ECONOMÍA DIGITAL	Firmado	17/03/2025 09:25:28	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Gd1GaTBe8NFSRJQtUyMSA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	AAVZIZLvwFNXhEMSOCsdig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	21/03/2025 12:41:58	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/AAVZIZLvwFNXhEMSOCsdig%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Fecha	21/03/2025 13:34:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SQHTOBD5JJ5FIRQFFCYVMA	Página	11/11	